

Acta de Visita

Centro	: CCP CHILLAN
Director	: Fernando Cofre Cordero
Correo electrónico	: fernandoc.cofre@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Ñuble

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/06/2019
2	Fecha Visita Anterior	12/10/2018
3	Hora inicio visita	10.30
4	Hora término visita	13.34
5	Nombre Centro	CPC CHILLÁN
6	Dirección	Calle Isabel Riquelme 230
7	Comuna	Chillán
8	Año Construcción	Reconstrucción 2011
9	Fono	422243305
10	Fecha de emisión de informe	26-06-2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Rafael Cadenas Parra/ Teniente Coronel
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Fernando Cofre Cordero/ Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Jacqueline Guiñez Nuñez	SEREMI DE JUSTICIA Y DDHH ÑUBLE	
14	Manuel Vilches Meza	Poder Judicial	
15	Viena Ruiz-Tagle Reyes	Defensoria Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Deysi Salinas Lizama	Ministerio Público	
17	Alejandra Barría Bobadilla	INACAP	
18	Patricia De La Fuente Riveros	Corporación Llequén	
19	Marco Durán Roa	Misión Evangélica San Pablo Chile	
20	Pedro Sanchez Cabezas	Street Workout Chillán	
21	Estelle Borquez Rabe	SEREMI DE DEPORTE ÑUBLE	
22	Fahd Hidd Vivallos	INJUV	
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación al momento de la visita
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No aplica
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	El criterio de distribución al interior de la sección juvenil se considera principalmente por la afinidad que existe entre jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Al momento de la visita no existía mujeres en la sección.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	A la fecha de la visita no se han presentado jóvenes transgénero o transexuales
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>✓ Las dependencias utilizadas de la sección juvenil son adecuadas para la cantidad de jóvenes existentes (8 jóvenes). ✓ Destacar el trato del personal que interviene en la sección juvenil es cordial y de respeto, siendo reconocido por parte de los jóvenes y lo comparan con otras experiencias. ✓ Se percibe en el personal directivo una preocupación y cercanía con los jóvenes, manifestado en la preocupación por su bienestar.</p> <p>✓ Mejorar los buenos hábitos en los jóvenes ✓ Gendarmería fuma en compañía de los jóvenes.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>✓ La rutina diaria más rigurosa (no hay horario estricto de ducha, comida, aseo etc.) ✓ Planes de intervención no actualizados e incoherente con la rutina diaria.</p> <p>✓ General actividades que le permita a los jóvenes tener herramientas para enfrentar su vida en libertad. ✓ General espacios para cultivar y alimenta la vida espiritual de los jóvenes.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	El personal de gendarmería es suficiente para el número de jóvenes en la sección; No obstante, los profesionales del área salud son compartidos con la población adultos, no existiendo por tanto, profesionales única y exclusivamente para la sección juvenil
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Son turnos rotativos entre 05 funcionarios designados a la sección, de un total de 11; Área salud bajo su sistema de turnos; mismo así Área Técnica local y del equipo licitado, cuando se requiere.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Dado el número de funcionarios y turnos de los mismos, plantas 1,2, 3 y equipo licitado, en principio no parecieran haber dificultades y están organizados para resolver, satisfacer las necesidades que requieren los jóvenes infractores; de misma manera ocurre con el equipo del área salud. Tal como se señala bajo sistema de turnos establecidos y asignados, de las diferentes plantas y áreas.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2,	No se pudo apreciar los certificados de 10 funcionarios que mencionan haber sido

N°	Pregunta	Respuesta
	relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	capacitados hace dos años. Por lo que es pertinente capacitarlos. Se solicitó poder ver las certificaciones de las capacitaciones, pero estas no fueron presentadas. Únicamente fue enseñado documento que acredita que fueron funcionarios a una jornada (no capacitación con certificación) por materia de género.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El número de funcionarios uniformados supera al de los jóvenes, lo que permite mejor manejo de situaciones complejas o críticas que pudiesen surgir, con la población objetivo y sus familiares. El equipo técnico local, responde ante situaciones críticas o técnicas, de forma inmediata, gestionando y coordinando soluciones, en diferentes áreas (salud, técnica, educativa) Existen una coordinando con Fundación Iguales, desde la Dirección Regional.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No aplica
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Todas las coordinaciones que desarrolle la Dirección Regional de gendarmería con Fundaciones, deben ser comunicadas a los funcionarios de la Sección Juvenil, con tiempo, debiendo ser partícipes de las acciones que se tomen, como así también ser priorizados a la hora de participar en jornadas o capacitaciones, ya que son precisamente ellos quienes trabajan directamente con los jóvenes, no así la Dirección Regional. Realizar capacitaciones en materia de RPA y Derechos Humanos
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si bien, existe un espacio exclusivo para tomar medidas de separación y/o segregación, este espacio al momento de la visita está siendo utilizado como bodega, no obstante, funcionarios señalan que de requerirse se habilitaría para el fin para el cual fue destinado. Cabe mencionar, que funcionarios señalan que ese espacio se utiliza principalmente cuando un joven, por incompatibilidad o conflictos con otros adolescentes, solicita pernoctar de manera independiente, apartado del grupo. Importante señalar, que ambas situaciones no se han presentado hace ya bastante tiempo. No obstante, lo anterior, funcionario señala que de tener que utilizarse como espacio de segregación y/o separación, en la actualidad no sería factible realizarlo ya que dependencia no está preparada ni habilitada completamente para este fin, existirían focos de riesgo como por ejemplo; instalación luz focos de vidrio, cañerías que pasan por la dependencia, etc. Cabe

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>mencionar, que los internos igualmente en entrevista señalan y confirman que dicho espacio no se utiliza ya que no se presentarían situaciones de conflictos al interior de la Sección.</p> <p>Respecto a sector de comedor de la sección juvenil, donde los jóvenes reciben su alimentación, se encuentra equipada con 3 mesas redondas con sus respectivas sillas, no se observa algún sistema de calefacción para temperar el ambiente. Colindante a esta, se encuentran baños, los que al momento de la visita se encontraban, desaseados, con filtraciones de agua, sin manillas funcionando, y algunos sin tapa de estanque. De acuerdo al reporte de funcionarios, este espacio se utiliza igualmente para visitas de los familiares de los jóvenes ingresados en la Sección. Sector estudios y biblioteca: Espacio que cuenta con equipamiento básico, sillón, mesa y estante para libros. Se observa adecuado higiene y aseo. La sala de talleres se encuentra con equipamiento para taller de madera, no obstante, en la actualidad se ejecuta Taller de Reciclaje. Cuenta con algunas herramientas básicas, mesón, estantes y casilleros. En relación a los dormitorios, se disponen a la fecha de la visita de 3 dormitorios, en la actualidad se utilizan 2, siendo ocupados por 4 jóvenes respectivamente. Respecto a equipamiento, se observa que cada joven cuenta con su cama individual y ropa de cama suficiente para cubrir sus necesidades de abrigo. Como medio de calefacción cuentan ambos dormitorios con termo ventiladores eléctricos lo que permite mantener climatizado el espacio. Cuentan con un televisor en cada habitación, siendo los jóvenes quienes disponen del tiempo de utilización de éstos. Cada habitación tiene lockers que permite que los jóvenes guarden sus ropas y utensilios personales, cada habitación cuenta con un hervidor. Cada habitación cuenta con sus baños. Se observaron en ventanas filtraciones de viento, al parecer por no estar suficientemente selladas. Se percibe en la visita olor a humedad en las habitaciones. En una habitación las ventanas no cuentan con cortinas. Una tercera dependencia es utilizada para reunión de equipo de profesionales, equipada con una mesa, sillas y pizarra. En relación a higiene y aseo de las dependencias en ambas habitaciones así como en baños, al momento de la visita, se encuentran desaseadas y desordenadas, se observa en el suelo colillas de cigarros, artículos (botellas plásticas, papeles), los baños con papeleros llenos de papel higiénico, WC y lavamanos sin aseo. Los artefactos del baño se encuentran debidamente funcionando. En las dependencias se observan cables de calefactor y televisor en el suelo, sin la debida protección para evitar</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		accidentes, caídas, entre otros. [REDACTED]
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	A la fecha de la visita, se revisan instalaciones, los baños cuentan con agua caliente, así como con luz eléctrica.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En relación a comedor, si bien cuenta con equipamiento básico, mesas y sillas, se sugeriría implementar un ambiente más amigable, en términos de decoración y ambientación, que otorgue una sensación de mayor calidez, considerando además que ese es un espacio donde los jóvenes reciben a sus familias y personas significativas. La biblioteca se encuentra implementada con textos escolares del año 2003- 2004, 2007, desactualizados a la fecha. Libros no se encuentran clasificados, ejemplo; ficción, novela, animación, entre otros. Se observa una deficiencia de espacios, disponible diariamente, en la que los jóvenes puedan realizar actividades físicas de manera constante, (gimnasio), pudiendo contar con una rutina diaria de ejercicios, acondicionamiento físico, actividades deportivas, entre otros.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica para esta sección juvenil.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Los jóvenes acceden a dependencias de atención de salud compartida con la sección de adultos, el espacio se observa en buenas condiciones, con equipamiento que permite cubrir las necesidades de atención primaria de salud. Cuenta con técnico paramédico de manera permanente, 24 horas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El número de dependencias con que cuenta la sección juvenil se considera suficiente para el número de jóvenes atendidos en la actualidad (8). Cada joven cuenta con su cama y equipamiento de abrigo individual, lo que contribuye a mantener espacio de privacidad. El acceso a agua caliente, y calefactores, al menos, en las habitaciones se observa como favorable. Patio semitechado, que permite realizar algunas actividades con mayor luz natural.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Deficiente aseo, orden e higiene de dormitorios y baños. - Filtraciones en baños colindantes a comedor. - Filtraciones en ventanas, y en algunos espacios olor a humedad. - Déficit en el equipamiento para realizar actividades educativas, recreativas y deportivas. - No existencia de detectores de humo.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- No se observa una rutina de aseo diaria de los espacios que utilizan los jóvenes, principalmente de dormitorios, manteniéndose con aseo e higiene deficiente. - Revisar mantención de algunos artefactos de baños que no se encontraban 100% operativos. Revisar filtraciones en ventanas, procurando mejorar la aislación térmica. - Sector biblioteca, mejorar la distribución de espacios, destinando un lugar para estudio individual y otro grupal. - Procurar adaptar el espacio destinado a estudio con un ambiente que lo identifique con un lugar de aprendizajes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Respecto a visita anterior, informe reporta que las dependencias se encontraban con un adecuado aseo e higiene, a diferencia de lo observado en esta visita que se indica como una falencia necesaria de mejorar.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se tiene a la vista plan de emergencias, correspondiente al año 2019. En entrevista se explica el plan de emergencias de incendio, incluyendo zonas de evacuación, y señalando que se efectúan aproximadamente dos charlas al año explicando el protocolo a los jóvenes. La Unidad Penal, cuenta con único sin distinción de la SSJJ. En términos de prevención, se informa a las integrantes de la comisión que se realizan simulacros semestrales y reuniones del Comité Técnico. Se devela una correcta coordinación.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se informa en entrevista con el Alcaide, que todas las cámaras, se encuentran funcionando correctamente. En entrevista se precisa que se encuentran ubicadas en comedor, patio, al entrada de los dormitorios y una cámara de borde perimetral que visualiza la sección, más la cámara de la Unidad Penal.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se indica en entrevista, que las redes húmeda y seca, se encuentran funcionando adecuadamente (se constató red húmeda en patio y zona de dormitorio). En entrevista se señala que la última revisión fue efectuada a fines del mes de Octubre de 2018, se exhibió certificado emitido por Bomberos de Chillan a peticionadas de las comisionadas.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se observa que existen dichas vías, tanto en espacios comunes, como en espacio de habitaciones de los jóvenes. Se identifican zonas de seguridad dentro de la Unidad y sección. Las anteriores se encuentran debidamente señalizadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata	Se informa que los simulacros de emergencia en general para el CCP son semestrales, para

N°	Pregunta	Respuesta
	de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	medir la reacción del personal, sin embargo, para la SSJJ son 4 al año.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se informa en entrevista, y se confirma, que los protocolos siguen siendo los mismos que en visita anterior (octubre 2018): protocolo ante conflictos de internos – personal, internos – gendarmes, protocolo ante suicidios, protocolos de uso de fuerza, de crisis de abstinencia y emergencia transversal.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El hecho de que cuenten con planes aprobados y evaluaciones periódicas de bomberos, evidencia un factor de seguridad ante siniestros satisfactorio. La señalética es adecuada, la que facilita a cualquier persona su identificación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>[REDACTED]</p> <p>Respecto de las actas del Consejo de Reinserción Art. 65 del Rgto. RPA. Se observa falta de acta de mayo, indicándose por jefa técnica que dicha reunión no se hizo por falta de tiempo; situación que por la naturaleza de la comisión no debiera repetirse. Falta de conocimiento específico en normativa RPA, por parte de personal interno y externo de la SSJJ, dicha situación se evidencia en el hecho de tiempos mínimos para volver a postular a beneficios específicos contemplados en el artículo 124 y siguientes del DTO. (J) 1376/2006, Reglamento de la Ley 20.084, el que debe aplicarse por sobre el reglamento de establecimientos penitenciarios, por la especificidad de la normativa adolescente. En este mismo orden de ida, se pesquisa incumplimiento del artículo 70 del citado cuerpo legal, en el sentido que no se registra remisión de rutina diaria de la sección a SEREMI Justicia, defensor Regional, Fiscal Regional y Pdte. De la Corte de Apelaciones.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>[REDACTED]</p> <p>Mayor rigurosidad en el cumplimiento de periodicidad de funcionamiento de Consejo Técnico; generar protocolos de seguridad más específicos para la sección, y no sólo mantener los generales como estandarizados, atendida la naturaleza de las población que alberga. Capacitación a personal interno y externo en normativa específica RPA.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No aplica, por cuanto no habían.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Dichas actas se encuentran en un orden cronológico, por tanto, existe un registro.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí existen registros, sin reflejar la identidad de los jóvenes, como así tampoco un índice claro para seguimientos posteriores o datos relevantes en el comportamiento de los jóvenes que pudiesen ser intervenidos en un futuro próximo, permitiendo abordar factores de la personalidad, grupal, que conlleven a otros actos críticos y sancionados.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No querer comparecer a una audiencia en tribunales.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Las sanciones son proporcionales, existiendo anotación en el registro del comité de disciplina, en su mayoría, son amonestaciones verbales.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	En su mayoría los jóvenes son separados, por voluntad propia, no obstante, en relación a la rutina, aquella no existe, porque tampoco la hay para quienes no se encuentran separados.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se reportan en la visita.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se reportan en la visita

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No se reportan en la visita.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Si bien no ha habido conflictos, en primera instancia actuaría un funcionario de gendarmería, y de ser necesario con posterioridad profesionales del equipo de intervención.

	Pregunta	Número
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Actualmente se ha generado un caso por voluntad propia. No reportando argumento
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se reportan en visita
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica por no presentarse al momento de la visita
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No aplica por no presentarse al momento de la visita
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica por no presentarse al momento de la visita
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena relación entre los jóvenes y personal de gendarmería. Se observa en visita un buen trato, grados de confianza, seguridad y respeto.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observaron en la visita
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener la buena relación entre jóvenes y Unidad Penal. Se debe buscar alternativas y estrategias para controlar el consumo de tabaco en espacios comunes, como es el caso de dormitorios, pues perfectamente a un joven que ingrese más adelante le podría molestar y perjudique la convivencia, además atenta contra la salud. Formar, reeducar y mantener hábitos de higiene.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Buena relación entre los jóvenes y personal de Gendarmería.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Se realiza administración según la preinscripción médica, pero no controles adecuados para bajar dosis de fármacos.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe enfermera en la unidad penal no especial de la sección
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, se atiende de urgencia si se encuentran en crisis.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existen carpetas de salud por cada interno, pero no obstante no se encuentran actualizadas, faltan reuniones de trabajo, equipo de intervención está recién en etapa de diagnóstico.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	No cuentan por ahora con psiquiatra sólo de la sección
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	4 de 8 internos utilizan psicofármacos, estos 4 son personas con dependencia a las drogas.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si

N°	Pregunta	Si/No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, se entrega asistencia para entrega de medicamentos psicotrópicos, ayuda en enfermedades crónicas.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Se registran todos los eventos en la carpeta de salud. Pero esta no se encuentra completa.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se trabaja con terapia con profesional de programa vigente y vigilancia, protocolo ante crisis.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No se han registrado.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se realizan.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Se encuentran en etapa de diagnóstico.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe buena comunicación entre el personal de gendarmería con los internos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe una estrategia para bajar fármacos adictivos, falta actividad física y comenzar antes los programas para no tener un vacío de 6 meses sin profesionales.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Para bajar la cantidad de fármacos se deben hacer más actividades que contemplen esfuerzo físico y mantener la mente más activa y ocupada. Contemplar un itinerario diario de actividades, además de revisión psiquiátrica más continua.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de	En la actualidad, y de acuerdo al reporte obtenido en la visita a la Sección, la Institución externa OTEC Innovación, se encuentra recién finalizando etapa de diagnóstico de los 8

N°	Pregunta	Respuesta
	Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	jóvenes atendidos, por tanto, a la fecha no existe un oferta de educación formal. Los jóvenes reciben prestaciones de talleres más bien ocupacionales. En relación a oferta de capacitación laboral a la fecha no existe definición de algún curso en específico, encontrándose según reporte de profesionales de dicha institución, en etapa de conocer intereses.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Al momento de la visita no existe un plan de estudios formal implementado, sino más bien, y según reporte de profesionales a cargo, se encuentran en una etapa de término de diagnóstico individual y planificación de la oferta educativa hasta el mes que deben rendir exámenes libre los jóvenes que correspondería al mes de octubre.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	De acuerdo al reporte de profesionales, la oferta de educación se basaría en la preparación para exámenes libres, los que debieran rendirse en el mes de octubre, no obstante, a la fecha de la visita, mes de junio, aún no se imparte programa de estudios. Cabe mencionar, que la OTEC encargada de esto según información obtenida recién inicia su trabajo en la Sección Juvenil hace 1 mes aproximadamente.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Como se señala anteriormente, a la fecha de la visita no hay programa de estudios implementado, no existen salas diferenciadas, ni de estudio, existe solo un espacio en común donde el equipo profesional de la OTEC trabaja con los jóvenes. No se evidencian recursos didácticos que fomenten el estudio por parte de los jóvenes., más que un estante con libros, que no necesariamente están de acuerdo a las necesidades, interés y rango etareo de los jóvenes. Cabe mencionar, que de los jóvenes entrevistados es coincidente que verbalicen motivación por continuidad de estudios, de éstos 3 jóvenes presentan enseñanza media completa, y al menos 2 manifiestan motivación por prepararse para rendir PSU y acceder a continuidad de estudios superiores.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	El día de la visita, la OTEC ejecutora se encuentra con la realización de una actividad de convivencia con motivo de la celebración de cumpleaños de uno de los jóvenes.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	El día de la visita, se encontraban todos los jóvenes presentes, no obstante, no se impartían clases, estando ese día en una actividad de convivencia. En la Sección no existe un espacio habilitado como sala de clases, solo hay un espacio común donde se encuentra un estante

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	con libro y una mesa grande que es utilizado por los profesionales para el trabajo con jóvenes, espacio que difícilmente permite un trabajo personalizado. Al momento de la visita no existe una programación ni calendarización de estudios, que permita conocer, horarios, días de clases, asignaturas etc, de acuerdo al reporte de profesionales esto se debe a que aún se encontraban en etapa de diagnóstico. Enseñanza básica incompleta. Al menos 2 con enseñanza media completa.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Como se encontraban en etapa de diagnóstico esta información no estaba disponible, no obstante, hay jóvenes que presentan escolaridad inferior a 5 básico, lo que hace suponer que al menos hay deficiencia en el nivel de alfabetización. De acuerdo a lo informado por profesionales, estos contarían con apoyo psicopedagógico, no obstante, a la fecha se encuentran en proceso de evaluación. Cabe mencionar, que psicopedagoga tiene una jornada de 22 hrs, lo que pudiera ser insuficiente para la realización de un trabajo personalizado con jóvenes que presenten deficiencias importantes en el aprendizaje.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Al menos 2 jóvenes se encuentran egresados de 4 medio, no obstante, no hay ninguna oferta educativa dispuesta para éstos, solo talleres ocupacionales como el resto de los jóvenes.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	En lo revisado, no existe esta temática en la planificación de la institución a cargo de procesos formativos de los jóvenes.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	De acuerdo a calendarización de OTEC; lo que reportan son los siguientes talleres: Taller de Arte y Reciclaje, Taller Ocupacional, Taller deportivo, Taller de iniciación al trabajo, Prevención de Recaídas, Taller de Emociones, Taller de Habilidades Sociales, y Taller de Planificación del Tiempo libre.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Profesionales y monitores de la OTEC.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	La participación en todas las actividades que se realizan al interior de la sección juvenil queda sujeta a la Voluntariedad del joven, no existiendo obligatoriedad en su asistencia

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos exigidos, solo su disposición e interés en participar.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Según reporte la asistencia es variada de acuerdo a motivación de los jóvenes.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de Madera que actualmente no se encuentra en ejecución, no obstante, algunos jóvenes verbalizaron falta de material y pocas herramientas. Los talleres impartidos dependen de la oferta que proponga la OTEC.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Profesionales no identifican talleres menos exitosos ya que se encuentran recién en etapa de diagnóstico, y la OTEC recién incorporándose hace como un mes en la intervención con los jóvenes.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	La infraestructura por espacio que dificulta la implementación de otros talleres, ejemplo deportivo, que pudieran ser más frecuentes dependen de la disponibilidad de gimnasio. La constante rotación de las instituciones externas que entregan el apoyo psicosocial, educativo y laboral, debido a periodos anuales de licitación que implican que al menos 3 meses al año quede interrumpida la intervención con los jóvenes.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay. De acuerdo a información obtenida OTEC viene recién incorporándose en la intervención con los jóvenes.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Capacitaciones laborales propiamente tal no se imparten al momento de la visita, solo compromiso de implementar una capacitación con certificación SENCE por parte de la OTEC. No hay exigencias, depende de la motivación de los jóvenes.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No se imparten
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay capacitaciones laborales ejecutándose.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	No hay capacitaciones laborales ejecutándose.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay capacitaciones laborales actuales.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones laborales actuales.

N°	Pregunta	Respuesta
8	<p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.</p>	No hay capacitaciones laborales actuales.
9	<p>¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.</p>	A la fecha no hay capacitación laboral que se haya realizado en el año 2019.
10	<p>¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.</p>	Las más exitosas suelen asociarse con aquellas que contribuyen en la inserción laboral, las que son capacitaciones laborales propiamente tal. Dado que la asistencia a capacitación depende de la voluntariedad y disposición del joven, los intereses van variando.
11	<p>¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.</p>	La dificultad mayor es la inestabilidad de las Fundaciones y/o OTEC encargadas de entregar estas capacitaciones, ya que por periodos de licitación, 1 año, que en la práctica a veces se ejecuta en menos meses, resulta difícil poder mantener una oferta programática estable de capacitación.
12	<p>¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.</p>	No hay registros de jóvenes incorporados a trabajo formal.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	En la actualidad no existen jóvenes con beneficios.
2	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	Pin- Pon, taca taca, uso de elíptica, de forma voluntaria, sin una rutina. La asistencia a gimnasio pero que no siempre está asociada a una actividad deportiva planificada, y siempre de acuerdo a la voluntariedad del joven.
3	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	La institución ejecutora se encuentra en etapa de diagnóstico, y de reformulación de algunos planes de intervención, por tanto, la planificación de talleres son más bien generalizados y estandarizados.
4	<p>Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres,</p>	Cuentan con mesa de pin pon, taca taca, patio semitechado, maquinas elípticas, gimnasio al

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>que los jóvenes acceden algunas veces a la semana. (2).</p> <p>Existe un profesor de educación física que realiza 2 talleres a la semana, un día jornada de mañana y otra de tarde. No se observan otras actividades deportivas que se impartan en otros horarios a los jóvenes.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Más que un espacio de biblioteca, lo que se observa es una sala común, donde existe un estante con libros, muchos de éstos desactualizados, pero no una biblioteca como tal, con insuficientes recursos didácticos, visuales, ni espacio para estudio personalizado.</p>
7	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Los primeros lunes de cada mes se realiza reunión entre los equipos de gendarmería y la OTEC, ésta última se incorpora en la Sección Juvenil hace un mes aproximadamente.</p>
8	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>Las actividades de convivencia, desayunos en común entre equipo técnico (OTEC) y jóvenes fomentan la vinculación, la confianza para motivar la participación.</p>
9	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Número reducido de jóvenes que permitiría una atención más personalizada. Buen comportamiento de jóvenes que facilita la intervención con éstos.</p>
10	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Rotación OTEC, periodos de licitación de 1 año, interrumpiéndose la intervención por un tiempo considerable. Inicio tardío de programa de estudios. La ausencia de rutina diaria de los jóvenes, que fomente hábitos y promueva el desarrollo de habilidades sociales, que contribuyen en su proceso de reinserción social. La voluntariedad como requisito para participar de todas las actividades.</p>
11	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar procesos de licitación de las fundaciones externas, que permitan que los jóvenes no queden sin atención, y mantengan una intervención continua en el tiempo. • Desarrollar hábitos, ejemplo; horarios de levantarse, responsabilidades de aseo, orden e higiene personal y de los espacios que utilizan, entre otros. • Considerando la importancia de que los jóvenes puedan avanzar en sus estudios, habilitación y preparación para su reinserción social, sería importante poder contar con algún programa de alfabetización digital, que eduque al menos en herramientas básicas para manejo de computador. • Respecto a espacios para fumar, establecer lugares destinados para esto. • Establecer una rutina diaria de actividades para cada joven, desde temprana hora, que contemple lo mínimo de tiempo de ocio, que considere estudios, actividades deportivas diarias, capacitaciones, talleres de habilitación, responsabilidades al interior de la sección, (orden, aseo, etc), entre otros. Establecer horarios fijos para levantarse y

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	dormir. • Establecer desde el mes de marzo, al igual que el año calendario escolar de cualquier joven, un programa de estudios, con días y horarios establecidos para asistir a clases. No aplica

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación a la sección juvenil se realiza con la entrega de raciones que vienen desde la cocina del personal de planta y es entregada en platos de porcelana con cubierto, los jóvenes cuentan con cuatro raciones diarias. los horarios son 9.00hrs, 12.00-13.00hrs ,16.00hrs snack pequeño y 19.00 hrs. Pueden comprar externamente si solicitan a gendarmería.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, Existe una minuta elaborada por una profesional nutricionista que trabaja en la dirección regional y la envía mensualmente a la unidad penal.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí, cuenta con las calorías que son requeridas por parte de los jóvenes, con la salvedad que al momento de la visita se encontraba un joven con diabetes el que debe tener una alimentación diferenciada.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	, planilla de racionamiento semanal y horaria, remitida por una profesional nutricionista desde la dirección regional de gendarmería.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí, se hace entrega de cuatro raciones diarios en el siguiente horario: 09:00 hrs. Desayuno, 12:30 hrs. Almuerzo, 16:30 hrs.merienda y 19:00 hrs. Cena.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	si, existe minuta diferenciada para el caso de un joven con diabetes, esto no quiere decir que dentro se pueda compartir la comida alta en calorías con sus compañeros.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Las condiciones sanitarias de distribución de alimentos no son las más óptimas, ya que existe un lavaplatos muy cerca de los baños sin separaciones, además el área de alimentación cuenta con poca iluminación ni calefacción, cuenta con sillas y mesas redondas en buen estado, pero algunas manchadas con pintura, y un sofá prácticamente inservible.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si bien tienen los utensilios necesario como platos y cubierto, el comedor no cuenta las comodidades que se requieren para ingerir el alimento de forma agradable.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	✓ Alimentación digna que además es la misma que se sirve el personal de planta. ✓ Usan platos y cubierto.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	✓ Falta de higiene en los baños ✓ Refrigerador en malas condiciones de higiene . ✓ Espacio para ingerir alimentos no es el más óptimo.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	✓ Mejorar los baños ✓ Mejorar las condiciones del comedor con temperatura y mobiliarios necesario. ✓ Mejorar la pintura del comedor con colores cálidos
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En la visita anterior se observó que no existe una nutricionista en el penal solo en la dirección regional de gendarmería, esto aún permanece igual.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se mantiene el modelo de visita anterior, se trabaja con modelo SENDA, con respecto a profesionales se encuentran recién en estado de diagnóstico con 4 integrantes nuevos.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Los 4 internos nuevos que vienen por traslado tienen problemas de drogas.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se hace seguimiento de caso, pero en caso de los internos por traslado es más compleja contar con la información
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Se registra en carpeta individual y se realizan nuevamente las recetas de fármacos para terapia.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si semanalmente con el técnico de la sección, sin la unidad de salud.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Es complejo el manejo y orden de la información y seguimiento de caso debido a la falta de compromiso de entrega completa en traslados de internos
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener reuniones más seguidas y construir una mejor comunicación con las secciones juveniles cercanas de donde más se trasladan estos internos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas	Las visitas a familiares, se realizan en el comedor área que carece de privacidad y

N°	Pregunta	Respuesta
	familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	calefacción siendo una zona extremadamente fría y húmeda; los baños aldaños están en mal estado con fuga de agua y cadenas de WC sin funcionar. Respecto de visitas conyugales, se observa que no hay un espacio dentro de la sección para ellas; consultado encargado de SSJJ, indica que utilizan sala de adultos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si, en efecto hay un adolescente en curso de obtención de dicha visita.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Se observa oficina adaptada para dichos efectos, la cual además cumpla funciones de bodega, lo que refleja que no está implementada al 100%, ya que además si bien hay un escritorio hay una sola silla. Cumple factor de privacidad. Se revisa libro de registro visita de abogado defensor, verificándose visitas mensuales desde enero que es la fecha de inicio del libro exhibido. Se observa registro de visitas periódicas de abogado. Respecto de los expedientes se no se registra un expediente único completo por joven, faltando en algunos su PII. Se constata información errónea en adolescentes cuyas defensas estuvieron a cargo de abogados particulares en relación a que no pueden ser asistidos por defensor público, negándoseles entrevista. Se observa baja presentación de sustitución de sanción lo que se justificaría por falta de continuidad en la ejecución de los PII por retrasos en licitación de Gendarmería para equipo de intervención.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se observa registro de visitas periódicas de abogado. Respecto de los expedientes se no se registra un expediente único completo por joven, faltando en algunos su PII. Se constata información errónea en adolescentes cuyas defensas estuvieron a cargo de abogados particulares en relación a que no pueden ser asistidos por defensor público, negándoseles entrevista. Se observa baja presentación de sustitución de sanción lo que se justificaría por falta de continuidad en la ejecución de los PII por retrasos en licitación de Gendarmería para equipo de intervención.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Se observa un buzón de sugerencias y reclamos en la Sección disponible y de fácil acceso; en este sentido se comenta por joven entrevistado el correcto uso del ese canal de comunicación. Respecto de otras instancias, se devela en entrevistas, que jóvenes poseen una buena comunicación, tanto con el personal como con Gendarmería.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No aplica, por cuanto no hay adolescentes con ese derecho aun concedido
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena relación entre jóvenes y gendarmes, basa en el respeto mutuo
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa como situación preocupante, el hecho de la falta de coordinación interna para facilitar acceso a visitas especiales de menor con domicilio en Curicó, que no registra visitas desde su ingreso al centro, hace aproximadamente tres meses. Equipo externo de casos, ignoraba tramitación para poder

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	gestionar visitas especiales. Infraestructura deficiente para visitas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Calefaccionar comedor y reparación de baños del primer piso
		No se registraron en periodo anterior.